

# EL GRUPO DE CONTADORA Y LA PAZ EN CENTROAMERICA

Aquiles Certad Mejía

**AQUILES CERTAD MEJIA**

Doctor en Derecho Internacional. Escritor. Embajador por Venezuela ante el Gobierno de Costa Rica.

**1.** Agradezco profunda y cordialmente a la Dirección de la Escuela de Relaciones Internacionales de la ilustre Universidad Nacional de Heredia (UNA), la atenta invitación que me ha formulado para participar en este Seminario Internacional sobre asuntos de gran importancia y actualidad dentro del delicado y complejo presente y futuro de esta zona de Centroamérica.

La iniciativa universitaria herediaña merece, primeramente, todo el respeto que esta importante Institución genera por sí sola en el mundo académico latinoamericano, y segundo porque hace realidad un propósito que la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA estoy seguro que mantiene académicamente: sacar de las aulas los temas que competen a su propio campo de estudios internacionales y llevarlos a la mesa del análisis y del debate para ampliar en los estudiantes sus áreas de conocimientos y vitalizar éstos en el tratamiento de los procesos que en todos los factores que componen el campo internacional hacen hoy del mapa internacional un mosaico de preocupaciones.

Es una práctica saludable que me permito expresarle la más entusiasta bienvenida, con el deseo de que se institucionalice en todas las universidades que dictan cursos de Relaciones Internacionales.

**2.** Como representante de Venezuela y su Gobierno y ante la actividad diplomática que el presidente Luis Herrera Campíns ha desarrollado durante su quinquenio gubernamental y de cuya política ha sido un intérprete sereno, preocupado y estudioso, el canciller

José Alberto Zambrano Velasco, deseo referirme a grandes rasgos a la instrumentación de la política exterior venezolana, sustancialmente basada en un nuevo orden internacional, la institucionalización de la libertad y la democracia en el continente, en la estructuración y fortalecimiento de la paz, todo esto desarrollado en una actividad verdaderamente extraordinaria en todos los sectores que además de los meramente diplomáticos, instrumentan una política exterior definida y enérgica en los campos de la cooperación internacional en lo económico y técnico, bajo la concepción ideológica de compartir con todos los pueblos del mundo, los esfuerzos para un bienestar social y económico.

Quiero señalar que esa cooperación internacional la ha ejercido mi país sin ambigüedades, despojado de influencias ideológicas o de identificaciones parciales.

La cooperación internacional de Venezuela ha sido estructurada y se realiza por áreas y por países de acuerdo con la asistencia que podamos ofrecer, y se lleva a cabo, no sólo para ampliar los compromisos que el Gobierno venezolano haya pactado, sino también para impulsar el proceso hacia un nuevo orden económico internacional, pero esta posición, de ninguna manera significa que haya posibilidad de rechazar la asistencia valiosa y necesaria de los países industrializados, en la búsqueda de la eliminación de la dependencia de los países en desarrollo, ante los países avanzados.

En los programas de cooperación internacional que Venezuela viene prestando a numerosos países del mundo, especialmente en la América Latina, mantiene como principio que la política exterior de cualquier país es hoy un proceso dinámico que obliga constan-

temente a analizar la cambiante realización de la sociedad moderna, basada en la ayuda mutua que busca la eliminación del desnivel de bienestar que sufren muchas naciones, y su metodología está enmarcada dentro de relaciones equilibradas y amistosas, que hagan avanzar la dependencia social, económica y política de los países en vía de desarrollo, forzándose porque desaparezcan así las tensiones en el orden internacional que pretenden debilitar el equilibrio, que es fundamental característica a la comunidad de naciones.

Dentro de ese espíritu de cooperación, Venezuela está siempre alerta y presente para ofrecer su presencia conciliadora en el campo internacional de los grandes conflictos, como en el caso que está generando inquietudes y desajustes en Centroamérica.

Si tomamos en las manos el mapa del mundo, vemos con preocupación y con amargura que persisten y se generan cada día mayores situaciones explosivas y conflictos armados, muchas de ellas con la complicidad o complacencia de intereses extraños a nuestra forma latinoamericana de vida vinculados con el afán competitivo por áreas de influencia y predominio. La tirantez entre los actores y protagonistas del acontecer mundial ha acrecentado las rivalidades y estimulado una escalada armamentista alarmante y que pone en peligro a los países en desarrollo, esforzados en permanecer al margen de esa confrontación insensata.

Hay un preocupante panorama internacional en Centroamérica, pero que lejos de producirnos desaliento, más bien ha reforzado nuestro propósito de actuar resueltamente, para aglutinar voluntades en la zona misma del conflicto y obtener el autorizado respaldo de naciones más alejadas de la zona conflic-



tiva y crear un pacífico campo de batalla por la paz, porque tanto Venezuela como sus distinguidos socios en este esfuerzo, consideran que esa cooperación internacional, hay que darla también por la paz y la tranquilidad en regiones neurálgicas para la tranquilidad latinoamericana.

Venezuela auspicia una diplomacia de proyección y tiene como instrumento de mayor excelencia al diálogo, que es la única que hay para unificar la voluntad política para lograr fórmulas de entendimiento en áreas de interés común.

No somos partidarios de la política en bloques, porque sólo traen tensiones y crisis, y así lo expresó la Representación Diplomática de mi país en el noveno período ordinario de sesiones de la OEA, en La Paz, Bolivia y también en la ONU.

Venezuela ha desplegado una intensa actividad diplomática y de cooperación en la región centroamericana y del Caribe, área caracterizada por difíciles problemas de desarrollo económico y social que vienen actuando como factores de desestabilización política.

Esta situación ha conducido a una grave crisis, que en menor o mayor medida se refleja en toda la región, agudizándose con la presencia de intereses extraños que tratan de influir en la situación política interna de algunos países.

Venezuela tiene un extenso litoral sobre el mar Caribe y consecuentemente dispone de importantes espacios marítimos bajo su soberanía y comparte con los Estados del área las graves preocupaciones que interesan a su propia seguridad, desarrollo, estabilidad y paz de la región.

Esta preocupación, también es compartida por otros países, en algunos casos con razones comunes a las nuestras y en otros por motivos que le son propios deseando contribuir a la paz de la región y al desarrollo social y económico de los países del área, a fin de que alcancen su estabilidad, condición indispensable para todo progreso.

Venezuela se hizo presente en la reunión que celebraron en Nassau, Bahamas, en julio de 1981, los cancilleres de

Canadá, Estados Unidos y Méjico, ocasión que fue propicia para reafirmar la tradicional disposición venezolana de contribuir a los propósitos de integración económica y social de los países de la subregión en la cuenca del Caribe.

Igualmente tuvimos participación, con la alta representación del Presidente de la República, doctor Luis Herrera Campíns, en la Conferencia que tuvo lugar en Cancún, Méjico, en octubre de 1981, en la cual el Presidente de Venezuela manifestó desde hace más de dos años: "nos angustia el endeudamiento que agobia a los países en desarrollo. El problema de la deuda requiere una solución urgente, no sólo para los países en desarrollo que se han visto llevados a endeudarse excesivamente, sino también para la salud de la economía mundial. El servicio de la deuda absorbe para muchos países hasta la cuarta parte de sus ingresos en divisas a expensa de sus planes de desarrollo. La deuda ha alcanzado una cifra casi equivalente al gasto anual de armamento en el mundo. La contribución al alivio de la deuda, que impide el desarrollo, no le cede en rango a ninguna otra contribución por la paz mundial".

Por mandato constitucional, Venezuela tiene la obligación de impulsar el régimen democrático, como el más conveniente para los hombres y los pueblos, mandato que debe ser ejercido dentro del más estricto respeto del principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Es este, en verdad, un difícil equilibrio entre el respeto al principio de no intervención y el propiciar, por medios pacíficos, el sistema democrático como la forma más conveniente de Gobierno; ha sido aplicado e interpretado por el Gobierno venezolano a través del desarrollo de la política denominada de institucionalización de la libertad y la democracia en el Continente Americano.

Como ejemplo vivo y sincero de nuestra cooperación a estas áreas sensibles de los hermanos pueblos del Caribe y de Centroamérica, podríamos citar el Acuerdo de Cooperación Energética de San José, en agosto de 1981 firmado por los presidentes de Venezuela, Luis Herrera Campíns, y de Méjico, José López Portillo.

Se le considera como un instru-

mento ejemplar en su género y como una contribución de profunda estructura fraternal americana hacia los países y Gobiernos que la están recibiendo.

En los ya cercanos 40 meses de su formación, Venezuela y Méjico han aportado una cooperación avaluada en \$ 600.000.000 o sea mucho más voluminosa financieramente al aporte que el Plan Marshall dio a Europa después de la Segunda Guerra Mundial, y también superior a la ayuda que los Estados Unidos han proyectado para la Cuenca del Caribe, en un plan de desarrollo de las economías por medio del incremento de los rubros de exportaciones nacionales, dentro de privilegios aduaneros y fiscales importantes.

**3** Venezuela tiene títulos para hacer patente su preocupación en el mantenimiento de la paz y la distensión donde quiera que ésta se encuentre en peligro de ser alterada, generalizando los conflictos latentes.

Tenemos como guía tutelar para la paz la inspiración en el Padre de nuestra Patria venezolana, que diariamente recibimos de su pensamiento político.

Es dentro de ese espíritu pacifista de diaria preocupación por el destino de los pueblos centroamericanos, que cuatro naciones de nuestro continente, en enero de 1980 a instancias de Méjico, Panamá convoca a la Reunión de Contadora, donde encuentra su origen y su nombre la actual gestión de paz.

Antes, con fecha 7 de setiembre de 1982 los presidentes Luis Herrera Campíns y López Portillo envían una carta al Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, en la cual decían "América Central es el escenario de profundas divisiones políticas, tanto entre las distintas naciones como dentro del seno de cada uno...", "vemos con igual preocupación el deterioro de la situación centroamericana, con el peligro de un conflicto generalizado que se extiende a toda la región".

En la misma fecha, ambos mandatarios se dirigieron a los Jefes de Estado de los países centroamericanos de Honduras y Nicaragua, en relación al deterioro de la situación centroamericana.



Después de la reunión primera en Contadora comienza la acción pacifista; el grupo de los cuatro países que cuyos propósitos fueron reafirmados en la reunión que se realizó en Cancún, Méjico, el 17 de junio de este año, los Jefes de Estado de Colombia, Belisario Betancurt, de Méjico, Miguel de la Madrid, de Panamá, Ricardo de la Espriella, de Venezuela, Luis Herrera Campíns, analizaron la crítica situación centroamericana y se produjo la histórica Declaración de Cancún y reiteraron que la voluntad política de entendimiento ya manifestada desde el inicio de la gestión del Grupo Contadora se continúe expresando claramente en la prosecución de los esfuerzos, a fin de que se traduzca en acciones y compromisos concretos.

La Declaración de Cancún determinó, asimismo, "que se requiere la concertación de acuerdos estableciendo los compromisos políticos a garantizar la paz regional", y se hizo un llamado a todos los miembros de la Comunidad Internacional de manera especial a los que han manifestado sus simpatías hacia los esfuerzos realizados por el Grupo Contadora, como al Secretario General de las Naciones Unidas y al Presidente del Consejo Permanente de la OEA para que "contribuyan con su experiencia y capacidad diplomática en favor de soluciones pacíficas para los problemas centroamericanos".

El 9 de setiembre del año en curso los cuatro cancilleres, en unión de los cancilleres de los países centroamericanos, producen el llamado "Documentos de Objetivos", que ratificado después por los Jefes de Estado de cada uno de esos países, determinó un compromiso político para la paz y para la instrumentación de los acuerdos e instrumentación jurídica y política para formalizar y desarrollar los 21 elementos que constituyen la base sustancial de dicho documento:

Promover la distensión y poner término a las situaciones de conflicto en el área, absteniéndose de realizar toda acción que ponga en peligro la confianza política o que tienda a obstaculizar el objetivo de lograr la paz, la seguridad y la estabilidad en la región.

Asegurar el estricto cumplimiento de los principios de Derecho Internacional anteriormente enunciados, cuya inobservancia podrá determinar responsabilidades.

Respetar y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, políticos, civiles, económicos, sociales, religiosos y culturales.

Adoptar las medidas conducentes al establecimiento y, en su caso, al perfeccionamiento de sistemas democráticos, representativos y pluralistas que garanticen la efectiva participación popular en la toma de decisiones y aseguren el libre acceso de las diversas corrientes de opinión a procesos electorales honestos y periódicos, fundados en la plena observancia de los derechos ciudadanos.

Promover acciones de reconciliación nacional en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, que permitan la participación, de acuerdo con la ley, en los procesos políticos de carácter democrático.

Crear condiciones políticas destinadas a garantizar la seguridad internacional, la integridad y la soberanía de los Estados de la región.

Detener la carrera armamentista en todas sus formas e iniciar negociaciones sobre control y reducción del inventario actual de armamentos y sobre el número de efectivos en armas.

Proscribir la instalación en su territorio de bases militares extranjeras o cualquier otra forma de injerencia militar foránea.

Celebrar acuerdos para reducir, con miras a eliminar la presencia de asesores militares extranjeros y de otros elementos foráneos que participen en actividades militares y de seguridad.

Establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas desde el territorio de cualquier país de la región hacia el territorio de otro.

Eliminar el tráfico de armas, intrarregional o proveniente de fuera de la región, destinado a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los Gobiernos de los países centroamericanos.

Impedir el uso del propio territorio y no prestar ni permitir el apoyo militar logístico a personas, organiza-

ciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobiernos de los países de Centroamérica.

Abstenerse de fomentar o apoyar actos de terrorismo, subversión o sabotaje en los países del área.

Constituir mecanismos y coordinar sistemas de comunicación directa con el objeto de prevenir o, en su caso, resolver incidentes entre los Estados de la región.

Continuar con la ayuda humanitaria destinada a auxiliar a los refugiados centroamericanos que se encuentren desplazados de su país de origen, propiciando, además, las condiciones adecuadas para la repatriación voluntaria de esos refugiados, en comunicación o con la cooperación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y de otros organismos internacionales que se juzguen pertinentes.

Emprender programas de desarrollo económico y social, con el propósito de alcanzar un mayor bienestar y una equitativa distribución de la riqueza.

Revitalizar y normalizar los mecanismos de integración económica para lograr un desarrollo sostenido que se funde en la solidaridad y el beneficio mutuo.

Gestionar la obtención de recursos monetarios exteriores, que permitan asegurar recursos adicionales para financiar la reactivación del comercio intrarregional, superar los graves problemas de balanza de pagos, captar fondos destinados a capital de trabajo, apoyar programas para ampliar y reestructurar sus sistemas productivos y fomentar proyectos de inversión de mediano y largo plazo.

Gestionar un mejor y más amplio acceso a los mercados internacionales a fin de expandir el flujo de comercio entre los países centroamericanos y el resto del mundo, en especial con países industrializados, mediante una revisión de las prácticas comerciales, la eliminación de las barreras arancelarias y la seguridad de precios remunerativos y justos para los productos exportados por los países de la región.

Gestionar mecanismos de cooperación técnica para la planificación, pro-



gramación y ejecución de proyectos multisectoriales de inversión y promoción comercial.

Los cancilleres del Grupo de Contadora y los países centroamericanos (Grupo de los 9), iniciaron negociaciones con el propósito de preparar los acuerdos y adoptar los mecanismos que se requieren para formalizar y desarrollar los 21 puntos de objetivos antes enumerados. Teniendo en cuenta las iniciativas presentadas en las reuniones del grupo; al lado del Grupo de Contadora ha trabajado un equipo técnico de internacionalistas, economistas y expertos, en los asuntos de Centroamérica y el Caribe, los cuales se han reunido ya en varias oportunidades y lo harán en estos días en Panamá para afirmar los instrumentos jurídicos que producirán una acción política de negociaciones en torno a la paz en el área y su permanente mantenimiento.

Entre los días 14 y 15 del próximo diciembre, se reunirá la llamada "Sexta Contadora"; o sea el grupo de los 9 cancilleres, para llegar posiblemente a un entendimiento hacia vías finales de un Tratado General de Paz. Dado el tiempo contra reloj y el rápido suceder de los acontecimientos en el área, es posible que se presenten los más urgentes e importantes de esos instrumentos; yo diría que dentro de esa urgencia podría citarse la proscripción del "terrorismo y la subversión", la carrera armamentista en Centroamérica, la presencia de asesores extranjeros y otra forma de injerencia foránea en la zona, promover la distensión y poner término a las situaciones de conflicto en el área.

**4** El Grupo de Contadora ha ido creciendo con seguridad, con los pasos diplomáticos necesarios para lograr sus propósitos que siguen firmes y que la comunidad internacional le ha manifestado su simpatía, su interés y su apoyo, ha considerado que es la única vía posible, que es la única solución para lograr la paz en el área. Es interesante observar que ese apoyo ha venido también de parte de las altas autoridades diplomáticas de la Santa Sede, en la autorizada voz del Secretario de Estado del Vaticano, Su Eminencia el Cardenal Agostino Casaroli, ha recibido la aprobación de su gestión por parte de todos

los jefes de Estado centroamericanos, quienes suscribieron oportunamente el Documento de Objetivos y es justo señalar aquí, que el Presidente de Costa Rica, don Luis Alberto Monge, fue el primero que estampó su firma en ese importante pliego diplomático y político.

El Grupo de Contadora no ha estado, pues, ni un solo momento solo; contrariamente ha crecido y se ha agigantado en la comprensión y la seguridad de observación de los tantos países y organismos internacionales que le han dado su apoyo.

Uno de sus últimos triunfos ha sido el voto de confianza que se le ha dado en las Naciones Unidas, el cual fue comentado así por el Presidente de Venezuela: "estamos muy contentos nosotros, entre otras cosas, por la participación que Venezuela tuvo en toda la negociación para que se llegara a un propósito de consenso que fuera realmente votado en forma unánime pese a que al comienzo se creía que el debate provocaría nuevas y estériles disputas".

Días antes, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) le dio también su respaldo a la gestión de Contadora.

En el plano internacional de una acción pacifista, Contadora es el esfuerzo más necesario y de mayor profundidad que se ha hecho en cualquier región del mundo y por eso Contadora necesita y pide la voluntad política de los Gobiernos que podrían involucrarse en un conflicto de caracteres ciertamente catastróficos.

Contadora ha impedido el deterioro de una situación de por sí potencialmente explosiva en el área, ofreciendo un foro de voluntades para el diálogo, que es el instrumento más sólido y más directo que Contadora ofrece para lograr la paz en la región.

Reconocemos que actualmente hay situaciones conflictivas, maniobras y presencia militar en Centroamérica, como lo acaba de declarar en Washington el ilustre Canciller de Colombia, Rodrigo Lloreda Caicedo, agregando que "para garantizar la paz en la región es absolutamente indispensable que avancen las negociaciones propicia-

das por los cuatro países de Contadora para crear un clima de confianza".

Hemos llegado a un punto en que se necesita traducir las propuestas formuladas por los cuatro países de Contadora en forma concreta para que los compromisos políticos logrados tengan éxito; por ello el Documento de Objetivos es la base para la suscripción de un tratado de paz.

Contadora es un grupo eficaz, y los países que lo integran son tácitos auspiciadores de que en la región surjan Gobiernos democráticos, de libre elección y de ideología pluralista, lo cual está totalmente de acuerdo con la tesis venezolana de la institucionalización de la libertad.

A fines de octubre del año pasado los embajadores de los cuatro países de Contadora acreditados ante los Gobiernos del área centroamericana fuimos convocados por nuestros respectivos Jefes de Estado, a través de sus respectivos cancilleres, en la ciudad de Panamá, para hacer un análisis y evaluar la concepción que Contadora tiene en el ánimo general de la región. El resultado de esa evaluación fue que Contadora requería de una mayor divulgación para que sus propósitos y su contenido, estrictamente pacifista y no otro, llegasen a todos los campos de acción en la vida centroamericana.

De inmediato se puso en movimiento una gran maquinaria diplomática de información para decir que en la crisis de Centroamérica se ha llegado ya, no a lo impredecible sino a algo más dramático, que es la angustia de sus pueblos por convivir todos en paz. Y es aquí donde Contadora entra al campo de la negociación por medio del análisis exhaustivo de los 21 puntos del Documento de Objetivos.

**5** Pero Contadora tiene también sus críticos y sus incrédulos, que no comprenden ni analizan lo delicado de su misión, que yo podría comparar como un quirófano en el cual un grupo de médicos, bajo su santa y humanitaria misión, tienen que operar quirúrgicamente a un paciente que presenta todos los síntomas de agudizar y paralizar un cuadro físico con una gama de diversas



dolencias. Hay que actuar con rapidez, con prudencia, con sentido y a la vez con éxito, mientras el reloj marca el tiempo que parece agotarse; pero el enfermo mucho más cerca de restablecerse que de padecer definitivamente, porque la asistencia científica es inmediatamente cercana y la voluntad de lograr ese éxito supera toda duda.

Por eso a quienes dicen que Contadora ha actuado y actúa con lentitud, habría que decirles que su acción ha hecho que se detengan acontecimientos bélicos internacionales a punto de surgir en la zona, porque su acción genera una esperanza, ya con esto Contadora cumple una gran misión. Por eso Colombia, Méjico, Panamá y Venezuela han

hecho entrar en la historia para el mantenimiento de la paz en una región de las más sensibles y neurálgicas en el mundo, sus voluntades y su acción.

Tengamos fe en Contadora y propongámonos, con el favor de Dios, a que por ella vuele en los cielos de Centroamérica la paloma de la paz.